



TRANSCRIPCIÓN

RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARA HACER BALANCE DEL AÑO, DE MITAD DE LEGISLATURA Y PRESENTAR LA 3ª EDICIÓN DEL INFORME “CUMPLIENDO”

Palacio de La Moncloa, 29 de diciembre de 2021

(*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenos días.

En primer lugar, quiero dar las gracias a los medios de comunicación por cubrir esta comparecencia. Quiero darles las gracias hoy y siempre. Gracias al extraordinario trabajo que hacen los medios de comunicación, los profesionales de los medios. Fortalecen día a día nuestra democracia.

Bien, como saben, es habitual al finalizar el año comparecer para hacer un balance, tanto del año 2021, y me van a permitir también que, como consecuencia de que en muy pocos días se va a cumplir el ecuador de la legislatura, con el proceso de investidura que se vivió hace dos años, pues también haga algún comentario en relación con estos dos años de legislatura.

Dos años difíciles, marcados lógicamente por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia global de la Covid 19. Dos años, como decía, difíciles, dos años complejos y dos años intensos, en los que hemos tenido que responder, como bien sabemos, a una pandemia global, al tiempo que impulsábamos una agenda reformista que prepara a nuestro país para la Nueva Economía Verde y Digital que surge con particular intensidad tras la pandemia.

Debemos ser conscientes -y esta es la primera de las reflexiones que me gustaría hacer al conjunto de la ciudadanía-, de que todas las naciones, desde hoy hasta el año 2030, todos los países del mundo, vamos a definir las bases de nuestro progreso económico y nuestro bienestar social para los próximos 20 o 30 años. Lo que no hagamos hoy, mañana puede ser tarde. Y, por tanto, nos ha tocado vivir un tiempo trepidante, un tiempo determinante, un tiempo trascendente para nuestra sociedad, donde las noticias trascendentes, y lo saben bien los medios de comunicación, suceden a otras aún más trascendentes, poniendo a prueba a todas las instituciones públicas y, en consecuencia, al conjunto de la sociedad.

Y ello explica el porqué del impulso reformista, del impulso modernizador que sin precedentes a lo largo de estos últimos años está imprimiendo el Gobierno de España a esta legislatura. Con reformas tan importantes para el día a día de nuestros ciudadanos, sean empresarios, sean trabajadores, como es la reforma laboral acordada con los sindicatos y los empresarios hace escasos días, o hace unos meses también, la reforma acordada con los agentes sociales para la actualización y la modernización de nuestro sistema público de pensiones.

Reformas tan importantes como la actualización y la modernización de nuestro sistema educativo, de la Formación Profesional recientemente aprobada, del fortalecimiento de nuestro Sistema Nacional de Salud y de Ciencia, de la lucha contra la pobreza infantil, que afecta a más de 2 millones de niños y niñas, con la creación del Ingreso Mínimo Vital, o la apuesta decidida que está haciendo el Gobierno en España por la digitalización en todos los frentes, no solamente el sector



privado, sino también las administraciones públicas. La apuesta decidida por las energías renovables y la aprobación de la Ley de Cambio Climático.

Reformas todas ellas que cuentan con un amplio acuerdo social, como es, por ejemplo, la reforma laboral o la reforma de las pensiones, gracias al sentido de Estado -y quiero volver a repetirlo, gracias al sentido de Estado- de los agentes sociales. Y leyes que reciben también un amplio apoyo, un plural apoyo parlamentario, gracias a la negociación y al acuerdo entre el Gobierno de España y los grupos parlamentarios presentes en las Cortes Generales.

Reformas que amplían derechos, que amplían libertades, como es, por ejemplo, la ley de Eutanasia; somos de los pocos países en el mundo que reconoce este nuevo derecho a una muerte digna. También reformas, o mejor dicho compromisos, que se reafirman como los pactos de Estado, como el que recientemente se refrendó por parte de los grupos parlamentarios en las Cortes Generales ante la Violencia de Género que sufre las mujeres en nuestro país.

En consecuencia, un proceso de modernización intenso, estructural -calificaría yo-, que nos permite crecer de una manera más fuerte y, en el futuro, de una manera también más justa. Y que junto a las políticas, y quiero decirlo -con todos los errores que se hayan podido cometer- exitosas frente a la pandemia, como es por ejemplo la estrategia de vacunación, (hay que recordar que nuestro país es uno de los primeros países en el mundo en vacunación); también los ERTes, las prestaciones a los trabajadores autónomos o los créditos ICO o el Seguro Social que puso en marcha el Gobierno de España, nos han permitido no solo salvar vidas, sino también muchos empleos y muchas empresas en los momentos más duros de la pandemia, y que hacen que hoy España se recupere con fuerza, registrando niveles de empleo nunca vistos en esta última década.

Quiero dar solamente un dato que refrenda esta constatación, y es que fue en el año 2008 la última vez que en España se contaron 20 millones de ocupados, como hoy estamos contando en nuestro país.

Por tanto, la primera reflexión que me gustaría compartir con todos ustedes es que la pandemia no ha sido un freno, sino un acelerador para el Gobierno de España a la hora de impulsar las reformas y los avances sociales que nuestro país necesita. Reformas y avances inclusivos y que tienen una vocación de perdurar en el tiempo, puesto que cuentan con el apoyo y el acuerdo de los agentes sociales y de la mayoría de las fuerzas políticas, que han entendido que este es un tiempo para arrimar el hombro y dejar a un lado, sin duda alguna, los intereses legítimos partidistas que puedan tener las organizaciones políticas. Por eso, me gustaría a todos ellos, a quienes han hecho posible esos avances en forma de acuerdos, darles las gracias por pensar en su país antes que en sí mismos.

Este éxito de país lo ejemplificaron mejor que nadie, hace un año, dos mujeres, Araceli y Mónica, las dos primeras personas en ser vacunadas frente al Covid19. Después de ellas dos, vinieron otras muchas mujeres y otros muchos hombres que

dieron testimonio con su vacunación del mejor de los patriotismos, el que incorpora un deber a todo derecho, el derecho de protegerse a uno mismo y el deber también de proteger al conjunto de la sociedad.

Hoy, casi 38 millones de personas en nuestro país están vacunadas, lo que supone 9 de cada 10 personas de más de 12 años que cuentan con la pauta completa, es decir, con las dos dosis. Y este impresionante éxito colectivo crea un enorme orgullo para todos los españoles y españolas. Un éxito de nuestros conciudadanos, sin duda alguna, porque han sido los protagonistas, junto con los profesionales sanitarios, de esta estrategia de vacunación. Un éxito también que quiero extender a todos los gobiernos autonómicos, de todo signo político, también al Ministerio de Sanidad, al Gobierno de España y al conjunto de la Unión Europea, que, a diferencia de lo que ocurrió con la crisis financiera, en esta ocasión ha actuado con rapidez y con una extraordinaria dosis de solidaridad.

Un éxito que España volverá a repetir, estoy convencido, con la vacunación de refuerzo a toda la población y a nuestros niños y a nuestras niñas de 5 a 11 años. A día de hoy, el 80 por ciento de los mayores de 60 años cuenta ya con la dosis de refuerzo y por lo tanto, estamos cumpliendo con uno de los objetivos que marcamos en la última conferencia de Presidentes.

La vacunación de los niños y niñas de entre 5 y 11 años avanza a un ritmo extraordinario y quiero darle las gracias a ellos, a los protagonistas, a los niños y a las niñas, y también a sus padres y madres. Y simplemente darles el dato: desde el 15 de diciembre hasta hoy se ha vacunado ya a casi el 21% de los niños y niñas en esas edades. Por tanto, estoy convencido de que España volverá a ser un ejemplo en vacunación al resto del mundo.

Y ante este nuevo embate del Covid 19 que estamos viviendo durante estas últimas semanas, como consecuencia de la aparición de la variante ómicron, creo que después de casi dos años de pandemia y de convivencia con el virus, podemos extraer algunas experiencias, algunas lecciones que nos arroja la ciencia y también nuestra propia experiencia cotidiana en la lucha contra el virus. Y la fundamentales que hoy estamos mejor preparados y protegidos frente a la variante ómicron que hace un año.

Y, por tanto, lo que debemos hacer es perseverar en nuestra estrategia que ha dado buenos frutos. En primer lugar, esa estrategia se basa en la vacunación, porque ser fuertes en vacunación debilita al virus. En segundo lugar, la protección personal, el uso de las mascarillas ayuda y mucho a protegerse frente a la propagación del virus. Y, en tercer lugar, algo que me han escuchado ustedes de manera recurrente a lo largo de estos casi dos años de pandemia y es la unidad institucional. El Gobierno de España apoya a los gobiernos autonómicos en la aprobación de las medidas de contención dentro de sus competencias y, al mismo tiempo, lo que hacemos es transferir recursos económicos y reforzar las capacidades sanitarias, por ejemplo, con la aportación de las Fuerzas Armadas, del Ministerio de Defensa, a la vacunación, y también a la detección y el rastreo de esos contagios.



Por tanto, gracias a la ciencia, gracias también a la prevención y a la unidad institucional, haremos frente a esta nueva variante del Covid con mayores garantías y, sin duda alguna, con mayores fortalezas. La fortaleza de ser uno de los primeros países del mundo en vacunación y en responsabilidad por el uso, yo diría que masivo, de la mascarilla por parte de la ciudadanía.

Como les decía, la pandemia no ha sido un freno, sino que ha sido un acelerador de un gran proceso de modernización que está viviendo España y uno de sus pilares es la regeneración democrática y, por consiguiente, la rendición de cuentas.

Este es el ejercicio que hoy hacemos, que estamos haciendo desde que tengo el honor de ser presidente del Gobierno, que lleva por nombre el programa “Cumpliendo”; un informe que está validado por académicos independientes y de prestigio, disponible para su examen por parte de la oposición, de las Cortes Generales, de la ciudadanía, de la sociedad civil, de las instituciones públicas y privadas.

Y me gustaría de manera muy somera exponer las principales conclusiones. En primer lugar, desde la investidura de mi gobierno, el Gobierno ha asumido 1.481 compromisos, de los cuales ya ha cumplido el 42,7%. En segundo lugar, en el año 2021, solamente en el año 2021, se han cumplido el 19,3% del global de compromisos, que se eleva hasta el 26,4% de los adquiridos en el discurso de investidura y al 24,1% de los compromisos suscritos en el Acuerdo de Coalición Progresista. En tercer lugar, se ha alcanzado ya el 50,2% de cumplimiento de los compromisos que se adquirieron por parte del Gobierno de manera solemne ante las Cortes Generales.

Por tanto, creo que la conclusión es rotunda. Pese a todas las complejidades sociales derivadas de este tiempo tan extraordinario de pandemia y pese a las dificultades propias y lógicas de un Parlamento altamente fragmentado, el Ejecutivo avanza y cumple con su hoja de ruta y con los compromisos adquiridos y asumidos ante la ciudadanía.

Y estas cifras que antes he referido, de más de un 50% del cumplimiento de los compromisos que asumí en primera persona ante las Cortes Generales, no son simples estadísticas. Y esto es lo que me gustaría también compartir con todos ustedes, porque son políticas que afectan al día a día de nuestros compatriotas. Aprobar, por ejemplo, como vamos a aprobar por primera vez en la historia de nuestra democracia, la Ley de Vivienda, que representa un compromiso público por la emancipación, particularmente de nuestros jóvenes. Aprobar, como he dicho antes, una ley de eutanasia o, en el ámbito ya más socioeconómico, poner en marcha un esquema de ERTes alternativo al despido de los trabajadores y trabajadoras, que fue la solución que por lo general se daba por parte del mercado laboral.

En definitiva, aprobar un conjunto de reformas como las que estamos aprobando, que demuestra que se puede salir de la crisis ampliando derechos y libertades y no recortando. Crisis hay muchas. Todos recordamos bien la crisis financiera y tenemos también muy presente -porque todavía pervive entre nosotros- la crisis de la Covid, esta emergencia sanitaria. Pero formas de salir de esas crisis solamente hay dos: o se avanza o se retrocede. El Gobierno de España claramente apuesta por el avance en derechos y libertades.

El hecho de que España cuente hoy con 20 millones de ocupados, cifra nunca vista en la última década en nuestro país; que el número de parados registrados se haya reducido hasta alcanzar, en pocos meses, el nivel de antes de la pandemia; que España haya encadenado nueve meses de descenso continuo del paro, el ciclo más largo de caída del desempleo en la serie histórica; que la economía española, según todas las previsiones, encare dos años más de un fuerte crecimiento económico. Y que todo ello lo estemos logrando con subidas del Salario Mínimo Interprofesional; con el avance en la equiparación salarial entre hombres y mujeres; con el reconocimiento de nuevos derechos laborales, por ejemplo, a un colectivo muy importante que son los trabajadores y trabajadoras de las plataformas digitales; si demuestra algo, es la prueba de que la salida progresista a la crisis no solo es más equitativa, sino, a mi juicio, más eficiente desde el punto de vista económico.

Y ese cumplimiento de la palabra dada lo hacemos, y esto quiero también subrayarlo, con acuerdo y con diálogo. Diálogo y acuerdo con los gobiernos autonómicos, con los gobiernos municipales de todos los colores políticos. Diálogo y acuerdo con la mayoría del arco parlamentario que es plural, el más fragmentado o de los más fragmentados que hemos tenido en nuestra historia democrática. Los presupuestos que acabamos de aprobar en las Cortes Generales han contado con el apoyo de 15 formaciones políticas distintas. Y diálogo y acuerdo con los agentes sociales. Son 13 los acuerdos a lo largo de esta legislatura que si han traído algo es paz social. Es confianza. Es estabilidad en un momento decisivo para España y para todos y cada uno de sus territorios.

Los agentes sociales, los sindicatos y los empresarios, han dado un formidable ejemplo que yo quiero poner en valor. En primer lugar, un ejemplo de empatía porque se han puesto en los zapatos de su interlocutor. Y, en segundo lugar, un ejemplo de responsabilidad para con su país y, por tanto, para con los empresarios y para con los sindicatos y los trabajadores a los que representan, dando respuesta a sus demandas y a sus incertidumbres en un tiempo tan difícil y tan extraordinario como el que estamos viviendo tras la emergencia del Covid.

Creo que este ejemplo que nos dan los agentes sociales nos tiene que hacer reflexionar a los políticos. Creo que la política debe tomar buena nota del buen desempeño de nuestros agentes sociales y hacer del debate político un espacio para el acuerdo y para el encuentro. También, lógicamente, para la legítima discrepancia. Pero insisto, esa discrepancia se tiene que basar en el respeto al adversario y en la buena educación.



Por tanto, insisto, diálogo, acuerdo que han traído confianza y estabilidad, que es algo que demanda España después de años muy convulsos en lo político. Recordamos todos los sucesivos procesos electorales de los que hemos sido testigos; casos de corrupción que afortunadamente hoy son pasado, pero que quebraron la confianza de la ciudadanía en la política; o con bloqueos que, por desgracia, aún siguen presentes y que impiden el correcto funcionamiento de nuestra democracia, situando a quienes lo perpetran fuera de su deber constitucional.

Por tanto, estabilidad es lo que España necesita para superar la pandemia y abordar la ingente tarea de reformas para que podamos ganar nuestro futuro. Y eso es lo que el Gobierno garantiza: estabilidad política.

Y esa estabilidad política significa dos cosas; la primera, legislaturas de cuatro años y yo garantizo su cumplimiento; y, en segundo lugar, unos presupuestos aprobados en tiempo y forma. Llevamos dos presupuestos sucesivos, algo que no ocurría desde el año 2014 y yo creo que esta es una extraordinaria noticia para España y sobre todo para aquellos que necesitan de las políticas sociales para protegerse y también para poder avanzar.

Estabilidad también que agradecen los españoles y que es reconocida en Europa. Porque gracias a ella podemos cumplir con nuestro compromiso reformista y con nuestro compromiso europeísta y haber sido, en consecuencia, el primer país en recibir los 10.000 millones de euros de los casi 70.000 millones de euros que nos van a servir durante los próximos años para que España avance, se modernice y, en consecuencia, pueda cambiar su modelo productivo.

Si hemos recibido estos fondos, si somos los primeros en toda Europa en recibir estos fondos, es porque Europa sabe que España cumple y lo vamos a seguir haciendo.

Y quisiera hacer una reflexión sobre Europa, porque si comparamos la respuesta de Europa a la crisis financiera con la respuesta de Europa en la crisis del Covid, creo que hay diferencias muy sustantivas, radicalmente distintas. Europa yo creo que es el gran proyecto al que estamos convocados todos los españoles y españolas de todas las generaciones.

Nunca como ahora y sobre todo tras la lección de esta pandemia hemos entendido que, en un mundo de grandes naciones, de gigantes naciones, los podríamos calificar así, por separado somos muy pequeñitos. Muy pequeñitos, Pero que juntos podremos hacer frente a cualquier desafío y defender nuestro modelo de democracia, de libertad y de Estado del bienestar.

Y esto me lleva a la siguiente reflexión al conjunto de fuerzas políticas y singularmente también a los españoles y españolas. Y es que entre todos tenemos que cuidar nuestro proyecto europeo, comprometernos con nuestro proyecto europeo contribuyendo a su fortalecimiento. Cada uno desde sus responsabilidades

y siempre, siempre, siempre hablando bien del papel de España como constructora de la nueva Europa que queremos.

En resumen, pese a todas las dificultades que nos hemos encontrado como nación, este tiempo viene caracterizado por avances, por avances sociales, por acuerdos sociales e institucionales. Viene caracterizado, también, por el compromiso social y por la superación progresiva de la pandemia; por la regeneración democrática y el respeto como forma de hacer política; por la estabilidad política y la confianza que emana de esa estabilidad política que necesita nuestro país; por el compromiso con una España unida en su rica diversidad y el compromiso de España con la Europa solidaria de la pandemia.

Termino haciendo una referencia inexcusable a lo sucedido en la isla de La Palma. Como saben, hace dos días tuve ocasión de compartir mi octava jornada de trabajo en la isla de La Palma. Y reitero en este sentido, el compromiso del Gobierno de España en la tarea de reconstrucción y de relanzamiento de esa maravillosa isla canaria. Durante estos meses duros de actividad volcánica, todos los españoles y españolas hemos podido conocer la identidad palmera. Una identidad, la palmera, basada en varios rasgos. El primero de ellos, el de la solidaridad. El segundo de ellos, el del apego, el de la querencia a su tierra. El tercero, el de la resistencia ante una doble emergencia que han sufrido ellos, no solamente la volcánica, sino también la sanitaria. Y el último, el optimismo, la esperanza ante el futuro.

Y ese ejemplo ante la adversidad de solidaridad, de apego a nuestro país, de resistencia y de optimismo, es el que me gustaría transmitir a los españoles y españolas como mejor receta ante lo que está por venir.

Así que muchísimas gracias. Feliz año y quedo a la espera de responder a las preguntas de los medios de comunicación.

PREGUNTAS

Muchas gracias. Buenas tardes, presidente, Esther Redondo de La Sexta. Quería preguntarle, en primer lugar, por la situación de la pandemia en nuestro país. Porque ha dicho usted en esta comparecencia que estamos más protegidos y preparados frente a Ómicron, pero los datos que tenemos hoy son, cuanto menos, preocupantes. Quería saber, presidente, si a pesar de que siga subiendo la incidencia acumulada, el Gobierno no va a tomar ninguna medida excepcional. Saber, también, qué datos tiene sobre cuándo llegaremos al pico de esta sexta ola y su opinión personal sobre el debate que ya se ha suscitado, y que llegará esta tarde al Consejo Interterritorial, sobre reducir o no las cuarentenas a cinco o siete días.

Y, en cuanto a la reforma laboral, usted apelaba en esta comparecencia también a que las fuerzas políticas en el Congreso miren lo que han hecho los agentes sociales, ese ejemplo de responsabilidad y de sentido de Estado. ¿Le



ha sorprendido el «no» rotundo del PP a esta reforma, ese «no rotundo» que ya han expresado inicialmente? Y ya, por último, ¿cómo van a convencer a sus socios parlamentarios para que convaliden esta reforma, teniendo en cuenta que ustedes no quieren modificar ni una coma? Gracias.

Muchas gracias, Esther, por sus preguntas. Vamos a ver, en relación con la primera de las preguntas, hoy se está reuniendo la ponencia de alertas, esta tarde se va a reunir la Comisión de Salud y el Consejo de Política Interterritorial. La próxima semana, yo le pedí a la ministra de Sanidad que convocáramos una reunión conjunta entre el Ministerio de Sanidad, de Educación, de Universidades junto con sus homólogos de los distintos gobiernos autonómicos, para ir preparando la vuelta al colegio de nuestros niños y nuestras niñas. Después de las fiestas navideñas, en definitiva, seguimos trabajando y seguimos tomando medidas. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España en ese ejercicio de gobernanza en el que estamos empeñados todos, cada uno desde sus ámbitos de competencia, para hacer frente a la pandemia.

En segundo lugar, creo que como dije en la comparecencia que hice en la última Conferencia de Presidentes y Presidentas, es evidente que España y el mundo no está como hace un año. Estamos mejor, estamos más preparados y estamos más protegidos. Y lo estamos, precisamente, porque tenemos en nuestro país a más de un 90% de aquellas personas de más de 12 años con la pauta completa. Y como he dicho hace escasos minutos, al 80% de aquellos mayores de 60 años con la dosis de refuerzo.

Por lo tanto, estamos mejor, estamos más preparados, estamos más protegidos y lo estamos viendo, precisamente, en algo que ha sido fundamental y que ha explicado siempre cuando hemos tenido que tomar decisiones drásticas y muy importantes, como ha podido ser el confinamiento en los momentos más difíciles de la pandemia, y ha sido evaluar cuál ha sido la evolución tanto de las hospitalizaciones como también de las UCIS.

Simplemente quiero darles algunos datos, porque creo que entre todos tenemos también que aprender a, no ya a convivir con el virus, sino también a entender la evolución de esta enfermedad en su nueva variante, que es la variante Ómicron. Según los datos del Ministerio de Educación, la semana pasada había en nuestro país 1.158 aulas de Educación Infantil y 1.852 aulas de primaria en cuarentena, mientras que solo había 47 de ESO y de Formación Profesional Básica y 59 de Bachillerato y de Formación Profesional. Es decir, claramente hay una correlación entre el porcentaje de generaciones vacunadas y aquellas que no lo están.

Según los datos del Ministerio de Sanidad, una persona mayor de 80 años tiene 18 veces más posibilidades de ingresar en UCI sin vacunar que con la vacuna. Y aquellas personas que tienen entre 60 y 79 años tienen 25 veces más probabilidades de poder ingresar en una UCI sin vacunar que con vacuna. Por tanto, es evidente que estamos en una situación radicalmente distinta, mejor, más preparados y más protegidos para hacer frente a la variante Ómicron.

¿Esto significa que las comunidades autónomas no cuenten con el respaldo y el apoyo del Gobierno de España en las decisiones que puedan tomar de restricciones para poder contener la propagación del virus? No. Estamos apoyando todas y cada una de las medidas que han tomado los distintos territorios.

Y, en segundo lugar, lo que estamos haciendo desde el Gobierno de España son dos aspectos importantes. Uno, recoger la petición de una amplia mayoría y, además, en la que yo creo, de comunidades autónomas, de gobiernos autonómicos, que pidieron la vuelta a la obligatoriedad durante un tiempo determinado del uso de la mascarilla en espacios abiertos. Y, en segundo lugar, el utilizar recursos, capacidades, del Ministerio de Defensa; la contratación de personal sanitario de países extracomunitarios o la incorporación de jubilados y jubiladas que son profesionales sanitarios para hacer frente a esta nueva ola de Ómicron. Y, también, lógicamente, transferir recursos económicos: 7.000 millones de euros, que están ahora mismo en manos de las comunidades autónomas, entre otras cuestiones también para poder hacer frente a la emergencia sanitaria.

Con lo cual, creo que ese ejemplo de gobernanza es el que vamos a tener que seguir durante las próximas semanas. Pero con una certeza bien clara, y lo estamos viendo, no en la incidencia acumulada, sino también en los casos: la mayor parte de esos casos son asintomáticos y también estamos viendo cuál es la evolución tanto del nivel de hospitalizaciones como el del nivel de UCIS. Claramente hay una relación entre aquellos que no se vacunan y el nivel de ingresos en UCI respecto a aquellos otros que, afortunadamente, nos hemos vacunado, que somos una amplísima mayoría.

Por cierto, hoy ha salido una noticia que he leído en un medio de comunicación que me ha parecido muy sugerente y muy ilustrativa del tiempo en el que estamos. Según la Fundéu, la palabra del año en el año 2021 es vacunación. El año pasado fue confinamiento. Este año es vacunación. El año pasado fue confinamiento.

Y respecto a la reforma laboral y todas las cuestiones que me ha planteado, mire, yo qué quiere que le diga. A mí me parece que es de sentido común, de sentido común, que es más razonable aprobar una reforma laboral que cuenta con el acuerdo de los agentes sociales a una reforma laboral que no cuenta con el acuerdo de los agentes sociales. Quiero recordar que en el artículo 7 de nuestra Constitución se reconoce la importancia de los sindicatos y de los empresarios a la hora de definir el modelo de relaciones laborales y, también, de un elemento clave de nuestro Estado del bienestar, como es el sistema público de pensiones.

Por tanto, creo que es de sentido común, de sentido común, que respetando cuál es el ámbito de competencias que tiene el poder legislativo, es de sentido común que el poder legislativo valide un acuerdo que no se producía en nuestro país desde hace más de diez años. Creo que esto es de sentido común y, por tanto, el Gobierno de España defiende el acuerdo entre los agentes sociales porque es de sentido común. Es más, trasciende las ideologías porque es una reforma equilibrada que cuenta no



solamente con los trabajadores y trabajadoras, sino también con los empresarios. Y, por tanto, interpela a todas las fuerzas políticas. A todas y cada una de las fuerzas políticas.

No deja de ser llamativo que haya fuerzas políticas que sin siquiera haber leído el Real Decreto-Ley, ya digan que van a votar que no. En fin, creo que, como bien he dicho antes, es de sentido común el que tomemos ejemplo de lo que hacen los agentes sociales y de que, como dije ayer en las Cortes Generales, abramos a partir del año 2022 un tiempo de mayor serenidad, de mayor respeto en el debate político y de mayor capacidad para el encuentro y el acuerdo en el Parlamento. Y creo que un acuerdo de estas características, que cuenta con el apoyo de sindicatos y empresarios, pues esperamos que cuente con el apoyo del poder legislativo en su convalidación.

Hola, ¿qué tal?, buenos días, Ana Fernández Vila, de la Cadena Ser. Quería preguntarle... quería insistir en primer lugar sobre el tema, que creo que no ha respondido, de si el Gobierno está dispuesto a acortar el periodo de las cuarentenas para contagiados de Covid, como plantean expertos y algunas comunidades.

Y luego, en cuanto a la reforma laboral, quería saber si en este punto en el que, efectivamente, como comentaba la compañera, los socios habituales no están dispuestos a apoyar el texto y el Gobierno, como defiende, cree que este acuerdo es el que se debe mantener, si creen que se deben buscar negociaciones con otros grupos, como pueden ser Ciudadanos o incluso insistir al PP para que lo apoye.

Y, por último, quería preguntarle: hace un año hablaba de que el Gobierno tenía en su hoja de ruta una ley de la Corona para aumentar la transparencia de esta institución. Y, de momento, no se ha dado ningún paso a este respecto. Quería saber si se va a retomar este asunto en 2022 o si el Gobierno está esperando a que la justicia se pronuncie sobre la situación del Rey emérito para poner en marcha esta reforma. Gracias.

Muchísimas gracias, Ana, por recordarme esa pregunta y disculpa, Esther, por no haber respondido a la pregunta sobre el confinamiento, mejor dicho, aislamiento y cuánto tiempo, cuántos días, se debe estar. Simplemente decirles que hoy se está produciendo la reunión de la ponencia de alertas y que esta tarde se tomará la decisión. Vamos a esperar a ver qué es lo que nos dicen los técnicos y, posteriormente, a lo largo del día de hoy se tomará esa decisión que, lógicamente, es muy, muy importante para muchísimos compatriotas.

En segundo lugar, sobre la reforma laboral, mire, fíjese, se lo voy a decir de otra manera. Yo creo que siempre hay metas que alcanzar y hay cosas que seguro se pueden hacer de mejor manera. Pero las crisis y las reformas hay dos maneras de abordarlas.

Y si no, comparemos. Una contrarreforma impuesta por la administración del Partido Popular, una reforma laboral acordada con los agentes sociales. Una respuesta a la crisis del Prestige o una respuesta a la crisis del volcán. La respuesta a la crisis financiera o la respuesta a la crisis del Covid. La entrada de España en la guerra de Iraq o la salida de Afganistán. La situación de Cataluña hace cuatro años y la situación de Cataluña en el día de hoy.

Por tanto, volviendo a la reforma laboral, insisto, creo que es de sentido común el que se convalide en el poder legislativo un acuerdo que representa a nada más y nada menos que a la totalidad de operadores de nuestro mercado laboral y de nuestro ámbito socioeconómico, que son los empresarios y los sindicatos. Y que, además, da respuesta a las dos principales debilidades de nuestro mercado laboral, que es la precariedad y que es el paro estructural.

Por tanto, insisto, no es que nosotros llamemos a un o a unos determinados grupos parlamentarios en las Cortes Generales. Es que este es un acuerdo que representa o debería al menos representar –eso es a lo que aspira el Gobierno de España–, a todas las formaciones políticas. A todas las formaciones políticas.

Y, por tanto, creo que sería bueno, sería deseable, que si los agentes sociales han llegado a este acuerdo, pues en las Cortes Generales se logre también un acuerdo que trascienda los bloques ideológicos y efectivamente represente al conjunto de españoles y españolas que ven como una buena noticia, porque garantiza estabilidad, porque otorga paz social, porque es de sentido común, el que se convalide un importante acuerdo que afecta nada más y nada menos que a las relaciones laborales en nuestro país.

Pero, fíjese, el Gobierno de España desde hace tres años y, en particular, dos años a esta parte, venimos haciendo muchas cosas por modernizar nuestro mercado laboral. Lo he dicho antes en la intervención: la ley del teletrabajo; la ley de los Riders que reconoce derechos laborales a los trabajadores de las plataformas digitales; toda la transparencia que hemos incorporado con los planes de igualdad en las empresas para que las mujeres cobren lo mismo que los hombres, que es uno de los principales objetivos del Gobierno de España, la equiparación salarial entre hombres y mujeres; ahora la reforma laboral; hace meses, la reforma de nuestro sistema de pensiones, que garantiza dos cosas fundamentales, la primera, la revalorización de las pensiones conforme al IPC y, en segundo lugar, unas fuentes suficientes para poder abonar eso que se perdió, por desgracia, después de la crisis financiera, que es la hucha de las pensiones.

Pues todo esto lo está haciendo el Gobierno de España en un tiempo récord, en dos años. Y lo hacemos no por otra cosa que no sea la necesidad de poner en marcha y poner en pie todas las reformas, todas las modernizaciones que necesita nuestro país, para que cuando salgamos de esta pandemia y superemos la pandemia, que la vamos a superar, la vamos a pasar... pues España cuente con los pilares, con los



elementos, con las herramientas modernas para hacer frente a la nueva economía que viene, que es una economía verde, que es una economía digital y que tiene que incorporar esa característica de inclusividad tanto territorial como social e intergeneracional que le quiere dar el Gobierno de España.

Respecto a la hoja de ruta en relación con la Casa Real, ya me conocen, cuando tengan ustedes noticia será porque efectivamente así se produce. Y, mientras tanto, pues, como he dicho siempre, absoluto reconocimiento a la labor que está haciendo el jefe del Estado y el compromiso personal de mi partido y de mi gobierno con las instituciones constitucionales.

Buenas tardes, presidente. Almudena Guerrero, de Televisión Española. Siguiendo con la reforma laboral, quería saber si nos puede garantizar que no se va a tocar el texto consensuado, pactado, con los agentes sociales, tal y como le piden algunos de sus socios.

Hoy vuelve a subir el precio de la luz respecto a ayer, aunque es cierto que lejos de los máximos que se han alcanzado este mes, pero hay muchas familias que tienen tarifa regulada, que no están en el bono social y que van a pagar más que en 2018. ¿Qué les dice a esas familias después del compromiso que usted mismo asumió?

Y, en tercer lugar, vamos a entrar en un año electoral. Yolanda Díaz es la política mejor valorada según el CIS, cada vez tiene más presencia. ¿Cómo ve, presidente, a quien puede ser su rival en las próximas elecciones generales? ¿Le preocupa el protagonismo que está teniendo su vicepresidenta? Gracias.

Bueno, muchas gracias, Almudena, por sus preguntas. En relación con la primera de las preguntas, en fin, tan asertiva que es usted, “no va a tocar ni una coma”. Vamos a ver, creo, lo he dicho, es de sentido común que el poder legislativo respete el acuerdo de los agentes sociales y en eso está el Gobierno de España y eso es lo que vamos a defender en las Cortes Generales.

Y, por tanto, creo que es una extraordinaria noticia, que yo estoy convencido, además, de que va a ser compartida por la amplia mayoría de grupos parlamentarios en el Congreso. Cuestión distinta es los que están siempre en el no porque no. Pero eso ya, en fin, lo dejamos aparte, porque alguien me preguntaba: «¿Le ha sorprendido?»; pues hombre, yo creo que la noticia sería lo contrario.

Sobre la luz. Varias cuestiones. La primera es que efectivamente hay tres de cada diez contratos que están en tarifa regulada, la famosa tarifa PVPC, que efectivamente van a pagar algo más de lo que pagaban en el año 2018. Pero también es cierto que la amplia mayoría de esos siete de cada diez compensan, efectivamente, ese alza del precio de la luz y, en consecuencia, lo que estamos haciendo es cumplir con nuestro compromiso.

Fíjense, hay simplemente dos gráficos que me parece muy importante mostrar a la ciudadanía y también a los medios de comunicación, para que seamos conscientes del esfuerzo que estamos haciendo desde el Gobierno de España por cumplir con

ese compromiso de que en promedio la factura de la luz sea la misma que en 2018, lógicamente, descontada la inflación.

Esta es la factura en el año 2018. Aquí ven ustedes lo que suponía el coste de la energía, lo que suponían los peajes, lo que suponían los cargos y los impuestos. Y esta es la factura de la luz en el año 2021.

Efectivamente, como hemos visto, prácticamente se ha doblado el coste de la energía y lo que ha hecho el Gobierno de España ha sido reducir los impuestos y los costes fijos de la factura. Y, por tanto, lo que estamos haciendo es mantener el compromiso del Gobierno de España con que los ciudadanos paguen en promedio lo mismo de factura de la luz en el año 2021 que en el año 2018, descontada lógicamente la inflación.

Este esfuerzo no es menor. Este esfuerzo significa, por ejemplo, el paradigma es la reducción del IVA en la luz, esto significa una merma en la recaudación de 4.000 millones de euros. Solo para que se hagan ustedes una idea, la extensión de estas medidas durante los próximos tres o cuatro meses va a significar una merma en las arcas públicas de 2.000 millones de euros.

Claro, por eso nosotros estamos diciéndoles a Europa: tenemos que hacer mucho más en Europa, precisamente porque esta es una crisis que está afectando a todo el mercado eléctrico y a todo el mercado energético en el continente europeo.

Si uno ve cuáles son los precios de la luz en Alemania, en Francia, en Italia y en otros países europeos, estamos viendo que es un problema que nos está afectando a todos, que pone en riesgo efectivamente la competitividad de la economía europea y, por tanto, necesitamos soluciones europeas.

Mientras tanto, ¿qué es lo que está haciendo el Gobierno de España? Lo mismo que están haciendo otros gobiernos europeos y es de alguna manera soportar esa amortiguación que tenemos que hacer, esa creación de amortiguadores sociales que hemos creado, precisamente para poder contener el alza y su traslación en la factura de la luz con nuestros propios recursos: 4.000 millones de euros, dos mil millones de euros.

Fíjese lo que podríamos hacer con esos 2.000 millones de euros en otras cuestiones también lógicamente muy importantes para nuestro país.

Pero, en todo caso, la resultante es ésta. La resultante es que aproximadamente en 2021, sin las medidas que ha puesto el Gobierno de España, podríamos estar en torno a 696 euros de promedio la factura y gracias a las medidas que se han puesto en marcha por parte del Gobierno de España en promedio se van a pagar en torno a los 613 euros. Es decir, una reducción de 84 euros aproximadamente.

Este es el esfuerzo que se está haciendo, justo, lógico, por parte del Gobierno de España, como están haciendo otros gobiernos europeos, precisamente para amortiguar el alza en el precio de la luz.



Por lo tanto, el compromiso del Gobierno de España en promedio se ha cumplido y, lógicamente, ahí están los datos de Eurostat, sobre los cuales nosotros planteamos este cumplimiento.

En relación con la vicepresidenta segunda, con Yolanda Díaz. Yo lo único que puedo decir es que estoy encantado con el trabajo que se está haciendo. Creo que, siempre lo he dicho, por cierto, siempre he dicho que cuando son nombrados ministros y ministras -hace muy pocos días estuvo también el ministro Subirats recogiendo su cartera- ya somos ministros del Gobierno de España. No somos ministros y ministras de un partido político; somos los ministros y ministras del Gobierno de España. El Gobierno es un órgano colegiado y desde luego yo estoy muy satisfecho y, de verdad, muy agradecido por el trabajo que están haciendo todos y cada uno de los ministros y también en particular, lógicamente, la ministra de Trabajo y vicepresidenta segunda, no les quepa ninguna duda.

Buenos días, presidente. José Miguel Blanco, de la Agencia EFE. Respecto a la reforma laboral, sólo una concreción. Si nos podría confirmar que la intención del Gobierno es que no se debata finalmente como proyecto de ley en el Congreso.

Y, por otro lado, el presidente de la Generalitat ha advertido de que si no se consiguen resultados concretos de la mesa de diálogo en 2022, que tendría que buscar alternativas. Vuelve a hablar de autodeterminación, de referéndum. ¿Está en condiciones de asegurar que será posible conseguir esos resultados? Y si ve posible también que la mesa de diálogo se reúna a primeros de este próximo año, como está pidiendo Esquerra. Muchas gracias.

Muchas gracias, José Miguel. En relación con la reforma laboral, en fin, insisto: el Gobierno de España lo que está haciendo es defender el sentido común. Y el sentido común es que, si el artículo 7 de la Constitución Española reconoce a los sindicatos y a los empresarios como principales hacedores de lo que representa la definición de nuestro mercado laboral, creo que es de sentido común que el Gobierno de España defienda ese acuerdo y que pida además a las fuerzas políticas en la Cámara que defiendan ese acuerdo también. E insisto, es un acuerdo que nos representa a todos. Esa es su principal fortaleza. No representa unos intereses concretos, y muy legítimos, por cierto, que son los de los trabajadores y trabajadoras, sino también de los empresarios y empresarias, de todo el tejido empresarial de nuestro país.

Con lo cual, yo creo que es una extraordinaria noticia. Llevamos, ¿cuántos años sin acuerdos sociales? La última reforma que se hizo fue allá por el año 2012-2013, tanto en pensiones como en el mercado laboral: hubo huelgas generales, hubo quiebra del diálogo social y estamos recuperando precisamente eso.

Por eso yo decía en mi intervención que estamos haciendo reformas inclusivas y también con vocación de perdurar en el tiempo, porque representan a todos los actores que están presentes en nuestro ámbito socioeconómico, en nuestro desarrollo económico. Por tanto, vamos a defender el acuerdo, porque es defender el sentido común.

Y creo que, además, insisto, la política tiene que tomar buena nota de lo que hacen los agentes sociales. La política debe tomar buena nota de lo que hacen los agentes sociales, porque han demostrado empatía, compromiso con su país, anteponer el interés general a los intereses particulares. Y eso es lo que yo creo que también necesitamos en las Cortes Generales. Cuantos más acuerdos, mejor; cuanto más amplios, mejor.

Y eso es lo que va a defender el Gobierno de España en el año 2022, como venimos defendiendo de un tiempo a esta parte en estos años que llevo al frente del Gobierno.

En relación con la segunda de las preguntas. Es evidente que todos deseamos resultados tangibles de la Mesa de Diálogo entre el Govern de la Generalitat y el Gobierno de España. Probablemente discrepemos en qué significan esos resultados tangibles. Nosotros defendemos el que tenemos que superar el procès, que tenemos que dejar de tener a dos bloques de la sociedad catalana, digamos, separados. Creo que la pandemia lo que nos demuestra es que tenemos que actuar unidos, que cuando actuamos unidos las sociedades son más fuertes. Los gobiernos y la respuesta ante emergencias como las que estamos viviendo también son mucho más equitativas y mucho más eficaces.

Y, por tanto, probablemente –probablemente no, seguro–, discrepamos en la tangibilidad de esos resultados de la mesa, pero desde luego el Gobierno de España no renuncia al diálogo, ni tampoco, efectivamente, que se avance en esa mesa de diálogo, porque eso será bueno para la concordia y la convivencia en una sociedad que durante estos últimos quince años ha vivido claramente fracturada y enfrentada como ha sido la sociedad catalana.

Y en relación con la mesa. Yo creo que esto es como también de sentido común, si me lo permiten. ¿Cuál es ahora mismo la prioridad de la ciudadanía en Cataluña y en el conjunto del país? Yo creo que es la superación de la pandemia, proteger a nuestros conciudadanos ante la variante ómicron, consolidar la recuperación económica, gestionar los fondos europeos. Bueno, yo creo que es lógico que ahora mismo las prioridades tanto del Govern de la Generalitat como el Gobierno de España sean otras en lo urgente, no en lo importante, en lo urgente. Y, por tanto, en fin, ya les diremos cuándo se va a reunir la mesa, pero vamos, que se va a reunir, seguro. Pero creo que es de sentido común que dejemos unas semanas para estar trabajando en lo que realmente ahora mismo importa la ciudadanía, que es esta sexta ola, y consolidar la recuperación económica en nuestro país.

Hola, buenas tardes, presidente. José Marcos, del diario El País. Quería preguntarle si el Gobierno cree que las comunidades tienen capacidad para habilitar más camas hospitalarias y en UCIS si fuera necesario. Recordemos que los últimos datos oficiales daban 114 fallecidos por la Covid. ¿Hasta qué punto Ómicron puede afectar a la recuperación económica? El Banco de España hace unas semanas revisó a la baja el crecimiento que proyectaba el Gobierno del 6,5% al 4,5%, aunque es cierto que el INE ha previsto un alza en seis décimas en el tercer trimestre del año. ¿Cuál es su valoración?



¿Cómo está Cataluña, el clima político, después de los indultos que fueron en verano? Aunque parece que hayan pasado muchísimo más tiempo. Y, por último, una pregunta sobre la renovación del Consejo General del Poder Judicial. No sé si el Gobierno da por imposible esa renovación en los dos años que restan de investidura, vistas las discrepancias con el Partido Popular. Gracias.

Muchas gracias, José, por sus preguntas. En relación con la primera de las preguntas, las comunidades autónomas tienen capacidad. Sin duda alguna hay capacidad y sin duda alguna también el Gobierno de España está ofreciendo todas las capacidades que tiene para hacer frente a esta ola del Ómicron.

En segundo lugar, en relación con la recuperación económica, usted mismo lo ha dicho. Es verdad que ha habido una revisión por parte del Banco de España previa también a la revisión al alza de nada más y nada menos que en seis décimas -en seis décimas, que se dice pronto- por parte del Instituto Nacional de Estadística en el último tercer trimestre del año, en el crecimiento económico y en la recuperación económica en nuestro país. Bueno, yo creo que eso son estimaciones. Vamos a ver estimaciones al alza, a la baja, porque efectivamente hay una extraordinaria incertidumbre. Lo dicen todos los organismos internacionales en el devenir y en la marcha de la economía global y también europea y, por consiguiente, también la nuestra.

Pero lo que sí que es cierto es que hay unos datos que son reales, que no son estimaciones, que son los 20 millones de personas ocupadas en nuestro país, que son datos que no teníamos desde el año 2008. Es decir, nos ha costado más de una década recuperar los niveles de ocupación que teníamos previos a la crisis financiera. Y quiero recordar, además, que esas estimaciones, esas previsiones que se hacían a lo largo de la pandemia, decían que la tasa de paro en nuestro país iba a crecer. Y antes, al contrario, lo que ha hecho ha sido decrecer.

Algunos datos que me parecen muy ilustrativos: de noviembre de 2020 a noviembre de 2021, hay 703.000 afiliados más a la Seguridad Social, 183.000 jóvenes afiliados más a la Seguridad Social. De febrero a noviembre de este año hay 826.000 parados menos, 120.000 jóvenes parados menos. Y recordemos cuáles eran las previsiones que se hacían hace pocos meses, en febrero de este mismo año, sobre cuál iba a ser el horizonte de crecimiento económico, de creación de empleo en nuestro país.

Muy negativas respecto a lo que es la resultante. En noviembre de 2021 tenemos 836.000 afiliados más a la Seguridad Social que en mayo de 2018, es decir, justo antes de entrar en el Gobierno de España. Y esto con pandemia.

Por lo tanto, es evidente que hay incertidumbre, que es compartida por todos los organismos internacionales en el devenir de la economía global y de la economía europea. Pero en todo caso, el hecho cierto es que las políticas de renta que ha puesto en marcha el Gobierno de España y Europa, con los ERTE, con los ICO, con las prestaciones extraordinarias para los trabajadores autónomos, nos ha permitido crecer de una manera mucho más robusta durante estos últimos meses y preservar

muchos puestos de trabajo que se hubieran destruido si no hubiésemos articulado todo este escudo social, que hemos puesto en marcha de manera inédita en nuestro país.

Sobre Cataluña, bueno, yo creo que si miramos cómo estaba Cataluña hace cuatro años y como está hoy Cataluña, creo que es evidente que hoy Cataluña vive en una normalidad aún mejor de lo que por desgracia sufrió hace cuatro años.

Y sobre el Consejo General del Poder Judicial, usted me pregunta si es imposible. Bueno, yo no diría que es imposible, pero con esta oposición, reconozcámoslo, es altamente improbable. Y miren que lo lamento. Y miren que lo lamento, porque, en fin, creo que el deber constitucional está por encima de cualquier otra consideración y posición política en la que le pongan a cada cual los españoles cuando son llamados a las urnas. Hay que cumplir con la Constitución cuando se está en el Gobierno y cuando se está en la oposición.

Buenas tardes, presidente. ¿Qué tal? Respecto a la incertidumbre que ha dicho de los organismos internacionales y la economía, le quería preguntar si más allá de esa incertidumbre, ¿cree que España está en condiciones de liderar el crecimiento económico de Europa, que es lo que hasta ahora había planteado?

En segundo lugar, ha dicho que las decisiones sobre las cuarentenas se van a tomar en el marco de la ponencia de alertas. Los expertos han hecho recomendaciones que luego no se han puesto en práctica. Le quería preguntar si en esta fase de la pandemia se está priorizando la economía sobre la salud. Y por último, usted ha puesto en valor el ejercicio de transparencia del Gobierno. Y, sin embargo, como ha reconocido, la Casa Real en este año no ha dado ningún paso en esa hoja de ruta que usted dijo. ¿Cree que debería acelerar esos cambios el jefe del Estado?

Y, por último, y relacionado con esto, la investigación por acoso a Corinna Larsen en Londres depende en buena medida de que el Gobierno diga si Juan Carlos I sigue siendo parte de la Casa Real o no. Le quería preguntar si el rey emérito es parte de la Casa Real. Gracias.

Bueno, pues en relación con la primera de las preguntas, ahí están las previsiones económicas. Hace poco conocíamos las últimas previsiones económicas que situaban ya no solamente en el año 2022, sino también en el año 2023, un diferencial positivo de crecimiento de la economía española respecto a la media de la Unión Europea y de la zona del euro.

En segundo lugar, sobre las decisiones de cuarentenas, como he dicho antes, se dará a conocer en el día de hoy y, por tanto, absoluto respecto a lo que a lo que se decida por parte de del Ministerio de Sanidad y gobiernos autonómicos.

Sí decirles que, desde luego, creo que tenemos que guardar un equilibrio entre tres aspectos importantes. El primero es la salud pública. Sin duda alguna. Creo que lo he demostrado a lo largo de estos 20 meses de pandemia, sobre todo en los momentos más difíciles y complejos con los confinamientos, que, por cierto, no



fueron apoyados por algunos. En segundo lugar, la salud mental; muy importante, la salud mental. Y en tercer lugar, el crecimiento económico.

Y creo que esos tres ámbitos de respuesta ante la pandemia, porque tienen esas derivadas, fundamentalmente está operando el Gobierno de España, en coordinación, en cogobernanza con las comunidades autónomas y también, lógicamente, con ese marco de referencia que tenemos, que es la Unión Europea.

Y, en tercer lugar, sobre esta última cuestión que usted me ha planteado, yo no he dicho que... Todas las preguntas que me han hecho sobre el actual jefe del Estado siempre he dicho lo mismo: he reconocido el ejercicio de transparencia y de ejemplaridad que ha venido desempeñando, desde que ostenta la jefatura del Estado el rey Felipe VI. Y, por tanto, en eso me mantengo y eso reafirmo.

Y sobre la última de las cuestiones. Pues mire lo que decidan en este caso los jueces. O, mejor dicho, no los jueces, sino la, digamos, la condición que se dé, pues será la que yo respete como como presidente del Gobierno.

Muchísimas gracias a todos ustedes. Ha sido un año también muy difícil para los medios de comunicación, pero espero que puedan descansar y que tengan una feliz salida y una feliz entrada en el año 2022, que seguro, seguro, seguro va a ser mejor que el año 2021. Como el 2021 ha sido mejor que el año 2020.

Gracias. ¡Feliz año!

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)